



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



MINISTERIO
PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

ISSN 2225-5125

Observatorio de la Violencia

MORTALIDAD Y OTROS

Edición No. 71, agosto 2026

BOLETÍN
Enero - diciembre 2025

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) por medio del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) adscrito al Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCCSS), presenta el boletín No. 71 sobre Mortalidad y Otros, edición enero a diciembre de 2025, con el propósito de brindar una aproximación al fenómeno de la violencia y criminalidad del país, como medio para la formulación de estrategias de prevención y la generación de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana en un contexto que amenaza la convivencia y la calidad de vida.

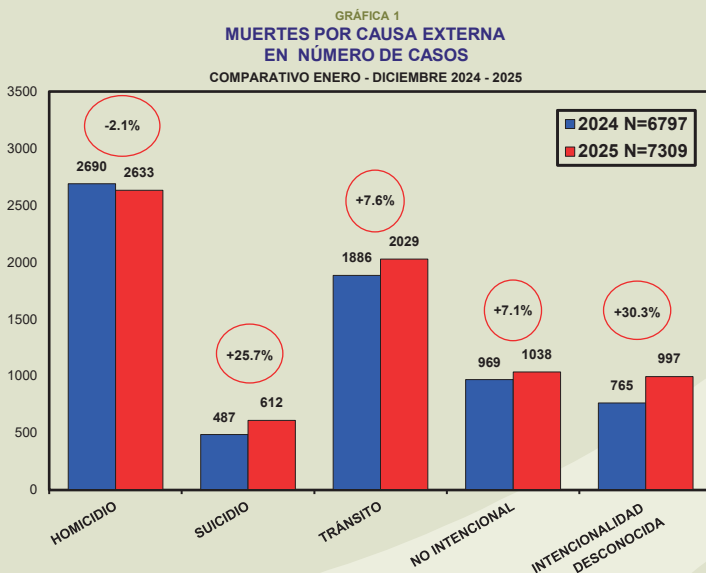
Los datos que se presentan en el boletín son el resultado del proceso que sigue la Mesa Interinstitucional de Validación de Muertes por Causa Externa integrada, además del Observatorio Nacional de la Violencia, por la Policía Nacional, el Ministerio Público por medio de la Dirección General de Medicina Forense y el Registro Nacional de las Personas; instituciones que proporcionan información sobre muertes por causa externa, registros de levantamientos y autopsias realizadas en todo el país, datos sobre evaluaciones a mujeres agredidas, menores maltratados, delitos sexuales y los casos sobre incidencia delictiva.

De manera complementaria, y con el fin de tener una interpretación sobre el contexto de los hechos, patrones y dinámicas de las muertes violentas, el Observatorio Nacional de la Violencia incorpora el monitoreo diario de la criminalidad publicada en los principales medios de comunicación del país.

Los hechos sobre violencia y criminalidad registrados por el ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH, fueron analizados en tiempo, persona y lugar, a través de tendencias, comportamientos y tasas calculadas con base en las proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que para el año 2025 registra 10 039 862 habitantes.

El ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH expresa su agradecimiento a las instituciones que conforman la Mesa Interinstitucional de Validación por su compromiso en brindar datos y les invita a facilitarlos de manera transparente, completa y oportuna, con miras a ofrecer insumos para entender la violencia, la seguridad pública y desarrollar estrategias de prevención efectivas.

MUERTES VIOLENTAS INTENCIONALES Y NO INTENCIONALES ENERO — DICIEMBRE DE 2025



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

En 2025, Honduras registró 7309 muertes por causa externa, un incremento de +7.5% (512) en comparación al año anterior.

Los datos desagregados muestran que el homicidio continúa siendo la principal causa de muerte violenta con 2633 víctimas, con una disminución de 2.1% (-57 casos). Le siguen las muertes por evento de tránsito (siniestralidad vial), con 2029 víctimas y un aumento del 7.6% respecto a 2024. Las muertes no intencionales alcanzaron 1038 casos, un incremento de 7.1% (69) y los suicidios experimentaron el segundo mayor crecimiento proporcional con un aumento de 25.7% (+125).

Las muertes de intencionalidad desconocida registraron por segundo año un aumento (+30.3%) y para este año, sumaron 997 casos. De este total, 78.9% (787) se encuentra pendiente de investigación policial, 18.4% (184) han sido clasificados como indeterminados y 2.6% (26) se mantienen en estudio por Medicina Forense. (Gráfica 1)

Muerte por causa externa: muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida.

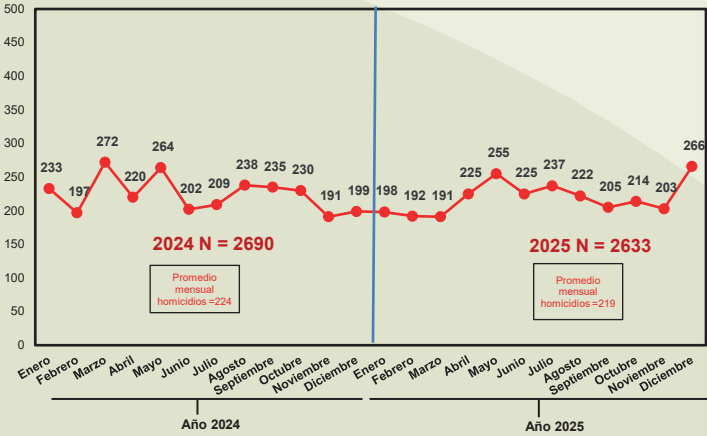
Homicidio: muerte violenta intencional provocada por un agresor.

Accidental: muerte violenta no intencional, por ejemplo, asfixia, caída, ahogamiento, etc.

Suicidio: muerte autoinfligida que también se denomina violenta porque es provocada intencionalmente por la víctima.

HOMICIDIOS

GRÁFICA 2
TENDENCIA DE MUERTES DE HOMICIDIO POR MES
EN NÚMERO DE CASOS
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2024 - 2025



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

En 2025, el promedio mensual de homicidios fue de 219 víctimas y 7 homicidios diarios. Diciembre registró la mayor incidencia con 266 homicidios, seguido de mayo con 255, julio con 237, abril y junio con 225 cada uno. Al comparar los datos con los registrados en 2024, en siete meses se redujo el número de homicidios, de estos, marzo (-29.8%) y enero (-15.0%) reportaron mayor reducción. En contraste, cinco meses registraron incrementos: diciembre (+33.7%), julio (+13.4%), junio (+11.4%), noviembre (+6.3%) y abril (+2.3%). (Gráfica 2)

GRÁFICA 3
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA
ENERO - DICIEMBRE 2025



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - Honduras - con datos de Policía Nacional / Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

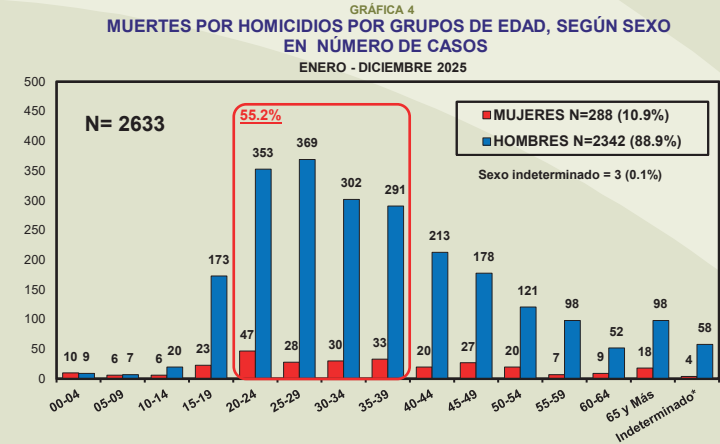
El segundo trimestre de 2025 registró la mayor incidencia de homicidios (26.8%) y el primer trimestre la menor (22.1%). En el segundo y cuarto trimestre, 11 fechas registraron más del doble del promedio diario de homicidios. Los días con mayor registro fueron: 6 de abril, 5 de octubre, 1 de noviembre y 25 de diciembre, con 18 víctimas cada uno. Cinco meses reportaron días en los que ocurrió un solo homicidio: febrero, abril, agosto, octubre y noviembre. Como en años anteriores, el domingo (19.6%) y el sábado (17.0%) sumaron el mayor número de homicidios. Contrario a esto, el martes (11.4%) registró la menor incidencia. (Gráfica 3)

Para el ONV las muertes de intencionalidad desconocida son aquellas donde las fuentes oficiales no han determinado la manera de muerte por encontrarse pendiente algún eslabón de la cadena de investigación criminal. Estas se clasifican como: pendiente de investigación policial, indeterminadas y en estudio por Medicina Forense.

HOMICIDIOS EN CIFRAS

- La tasa nacional de homicidios fue de **26.2 por cada cien mil habitantes (pccmh)**.
- De 2004 a 2025 se registraron **95 711** homicidios.
- En 2025, se reportaron **2633** homicidios, **57** menos que el año anterior.
- En promedio, se registraron **219** víctimas mensuales y **7** diarias.
- **36.6%** de los casos ocurrieron durante **sábados** y **domingos**.
- Los departamentos de **Francisco Morazán, Cortés, Yoro, Olancho, Colón, Comayagua, Atlántida y Copán** acumularon el **74.8%** del total de homicidios.
- El arma de fuego fue el instrumento utilizado en **67.5%** de los casos.
- Se reportaron **288** víctimas mujeres, en promedio **24** cada mes.

HOMICIDIOS



De los 2633 homicidios registrados en 2025, los hombres representaron el 88.9% y las mujeres el 10.9%. Según la edad, el mayor número de víctimas se concentró en el grupo de 20 a 39 años, que sumaron el 55.2% del total. 161 víctimas eran menores de 18 años (34 niñas y 127 niños) y 178 personas adultas mayores. Para estos grupos en contextos de vulnerabilidad la incidencia aumentó en +27.3% y +6.3%, respectivamente. (Gráfica 4)

TABLA 1

TASAS ESPECÍFICAS DE HOMICIDIOS

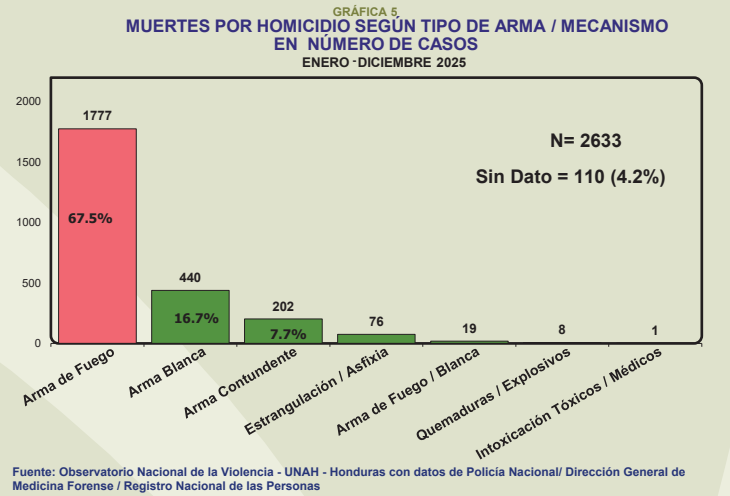
POR 100 000 HABITANTES SEGÚN GRUPO DE EDAD Y SEXO

ENERO - DICIEMBRE 2025

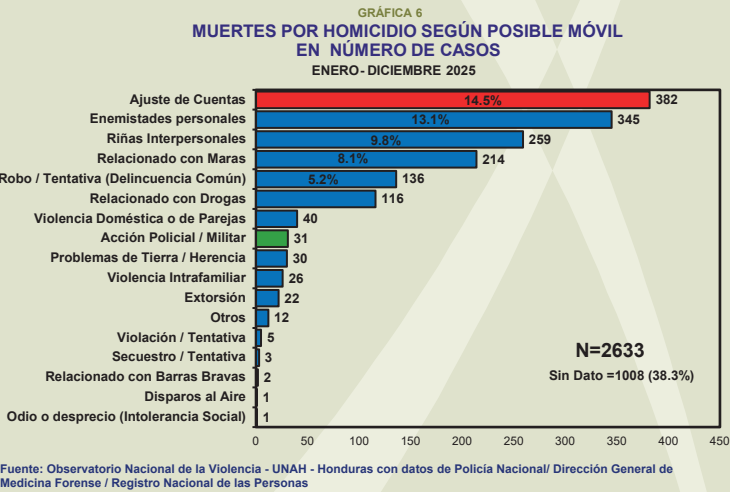
Grupos de edad	Mujeres	Hombres
00 - 04	2.0	1.8
05 - 09	1.3	1.4
10 - 14	1.3	4.1
15 - 19	4.8	35.4
20 - 24	9.9	76.8
25 - 29	6.2	87.5
30 - 34	7.1	77.9
35 - 39	8.6	84.2
40 - 44	6.2	74.5
45 - 49	10.1	76.2
50 - 54	9.1	62.9
55 - 59	3.9	62.5
60 - 64	6.1	40.9
65 y Más	5.0	34.0
Total	5.6	48.0

Los datos reflejan que la población enfrenta riesgos significativos de sufrir una muerte homicida a lo largo de su vida. En 2025, la tasa de homicidio para las mujeres fue de 5.6 pccmhm y de 48.0 pccmhh para los hombres.

El análisis por sexo muestra que el riesgo para los hombres, aumenta en +192.9% al alcanzar los 10 años y para las mujeres a partir de los 15 años en un +269.2%. La vulnerabilidad continúa siendo elevada y se concentra en la población en edades productivas, para los hombres de 25-29 (87.5 pccmhh) años y de 35 - 39 años (84.2 pccmhh) y para las mujeres en edades de 20-24 años (9.9 pccmhm) y de 45-49 años (10.1 pccmhm), que representa una importante pérdida de capital humano, reduce la esperanza de vida y genera profundas repercusiones sociales, económicas y familiares. (Tabla 1)



El arma de fuego se mantuvo como el principal instrumento para cometer homicidios en 2025, al utilizarse en el 67.5% (1777) de los casos. Le siguen el arma blanca con el 16.7% (440) y el arma contundente con el 7.7% (202). Con menor registro, las muertes por estrangulación o asfixia (76), la combinación de arma de fuego y arma blanca (19), por quemaduras o explosivos (8) y un homicidio fue cometido mediante intoxicación con un herbicida. En 110 casos las autoridades no determinaron el arma o mecanismo utilizado. (Gráfica 5)



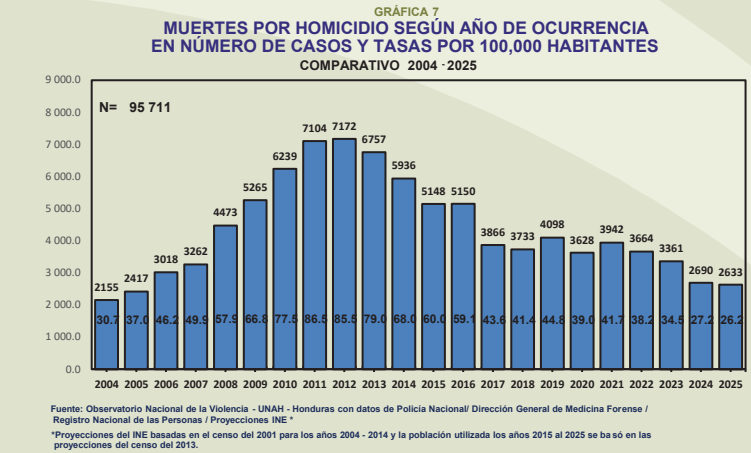
En el 38.3% de los casos no se contó con información suficiente para establecer el posible móvil.

Dentro de los posibles móviles identificados, el ajuste de cuentas sumó 14.5% de los hechos (382), las enemistades personales el 13.1% (345), las riñas interpersonales el 9.8% (259), los relacionados con maras el 8.1% (214), la delincuencia común el 5.2% (136) y los eventos relacionados con drogas el 4.4% (116). Estos contextos representaron 55.1% del total de homicidios.

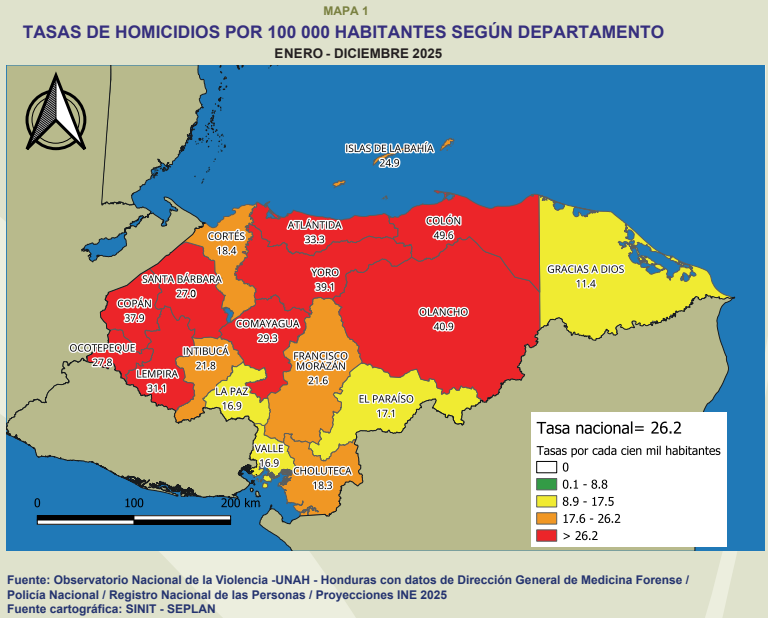
Se registraron 66 casos asociados a violencia familiar (violencia doméstica e intrafamiliar), 31 derivados de la acción policial o militar, 30 relacionados con conflictos por tierra o herencia y 22 por extorsión. (Gráfica 6)

El crimen organizado ha mutado en corporaciones transnacionales que operan como un Estado paralelo, están infiltrados en el aparato estatal: policías, jueces y municipios. Esta captura institucional anula a quienes deberían combatir el delito, garantizando una impunidad sistemática que desprotege por completo a la ciudadanía (Vara, M. A., 2026).

HOMICIDIOS

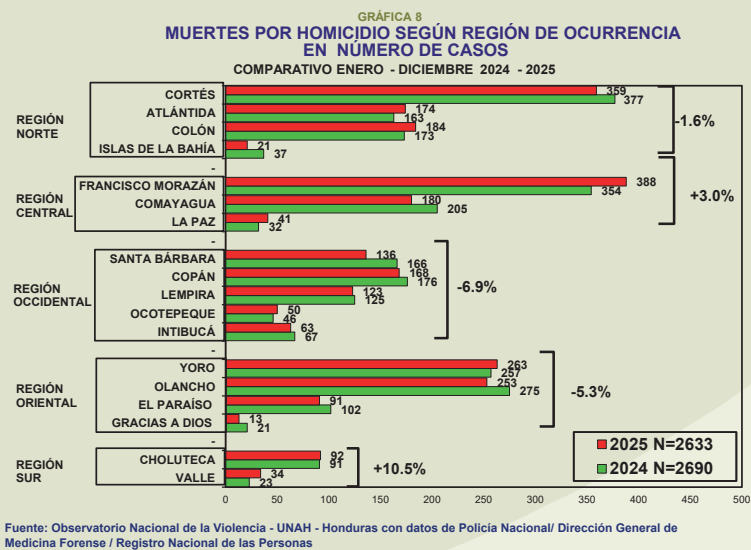


El Observatorio Nacional de la Violencia ha registrado 95 711 homicidios en 22 años de análisis. En 2025, la tasa de homicidios en Honduras fue de 26.2 pccmh, con una reducción de un punto respecto a 2024. De 2004 a 2011, la tasa de homicidios mostró una tendencia creciente, alcanzando su nivel más alto en el 2011 con 86.5 pccmh. A partir de 2012, inició un descenso sostenido que se mantuvo hasta 2018. En 2019 y 2021 se observaron incrementos respecto al año anterior (+3.4 y +2.7 pccmh, respectivamente). En los últimos cuatro años (2022 a 2025) la tasa de homicidios se redujo 12 puntos (de 38.2 a 26.2 pccmh). No obstante, el país continúa registrando niveles de violencia considerados epidémicos, con un registro tres veces superior al promedio mundial (8.8 pccmh) establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo que persisten importantes desafíos para consolidar una reducción sostenible de la violencia. (Gráfica 7)



En 2025, 9 de los 18 departamentos del país alcanzaron tasas de homicidio superiores a la nacional (26.2 pccmh): Colón (49.6), Olancho (40.9), Yoro (39.1), Copán (37.9), Atlántida (33.3), Lempira (31.1), Comayagua (29.3), Ocotepeque (27.8) y Santa Bárbara (27.0). Los departamentos con tasas inferiores a la nacional fueron: Islas de la Bahía (24.9), Intibucá (21.8), Francisco Morazán (21.6), Cortés (18.4), Choluteca (18.3), El Paraíso (17.1), La Paz (16.9), Valle (16.9) y Gracias a Dios (11.4 pccmh). Ningún departamento se situó por debajo del promedio mundial de homicidios. En comparación con 2024, Colón y Olancho mantuvieron las tasas más elevadas. Ocotepeque incrementó su nivel de riesgo, mientras que El Paraíso y Gracias a Dios lo bajaron. (Mapa 1)

ANÁLISIS DE LOS HOMICIDIOS SEGÚN MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DEL HECHO



Para el 2025, la región norte registró el mayor número de víctimas (738) en comparación con el resto de las regiones del país. La región oriental registró la tasa más alta del país, con 32.0 pccmh, manteniéndose como la región de mayor riesgo en los últimos cuatro años (2022-2025). Le siguen, la región occidental (29.8 pccmh), norte (25.2 pccmh), central (22.9 pccmh) y sur (17.9 pccmh). En comparación con el año anterior, los homicidios aumentaron en la región sur +10.5% y en la región central en +3.0%. En contraste, tres regiones del país registraron disminuciones: occidental (-6.9%), oriental (-5.3%) y norte (-1.6%). (Gráfica 8)

La violencia homicida en América Latina está impulsada por la desigualdad social y el desempleo juvenil. También influyen el fácil acceso a armas de fuego y el consumo de sustancias; es crucial considerar la fragilidad institucional, la corrupción y el avance del crimen organizado. Todos estos factores contribuyen a la persistencia de tasas de homicidio alarmantes, frente a una respuesta estatal insuficiente en la región. (Dammert, L., Croci, G., & Frey, A., 2024).

HOMICIDIOS

TABLA 2
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN CABECERAS DEPARTAMENTALES EN TASAS
ENERO - DICIEMBRE 2025

Departamento	Casos		Tasas por 100,000		Total Casos	Tasa	Población
	Cabecera Departamental	Resto	Cabecera	Resto			
COLÓN	TRUJILLO(47)	137	64.1	46.1	184	49.6	370 601
OLANCHO	JUTICALPA(73)	180	47.0	38.8	253	40.9	618 658
YORO	YORO(55)	208	51.5	36.8	263	39.1	671 941
COPÁN	SANTA ROSA DE COPÁN(20)	148	25.8	40.5	168	37.9	443 126
ATLÁNTIDA	LA CEIBA(84)	90	35.0	31.8	174	33.3	522 996
LEMPIRA	GRACIAS(28)	95	43.5	28.7	123	31.1	394 989
COMAYAGUA	COMAYAGUA(57)	123	29.5	29.2	180	29.3	615 197
OCOTEPEQUE	OCOTEPEQUE(6)	44	21.2	29.0	50	27.8	180 090
SANTA BÁRBARA	SANTA BÁRBARA(4)	132	7.8	29.2	136	27.0	503 869
ISLAS DE LA BAHÍA	ROATÁN(14)	7	23.6	28.0	21	24.9	84 266
INTIBUCÁ	LA ESPERANZA(5)	58	29.0	21.4	63	21.8	288 606
FRANCISCO MORAZÁN	DISTRITO CENTRAL(288)	100	21.2	22.8	388	21.6	1 797 179
CORTÉS	SAN PEDRO SULA(195)	164	22.8	14.9	359	18.4	1 954 736
CHOLUTECA	CHOLUTECA(43)	49	24.1	15.1	92	18.3	502226.0
EL PARAÍSO	YUSCARÁN(1)	90	5.6	17.5	91	17.1	533 123
LA PAZ	LA PAZ(14)	27	24.1	14.6	41	16.9	243 014
VALLE	NACAOME(14)	20	21.4	14.8	34	16.9	200 886
GRACIAS A DIOS	PUERTO LEMPIRA(4)	9	6.2	18.0	13	11.4	114 359
Total			26.0	26.4	2 633	26.2	10 039 862

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas / Proyecciones INE 2025

Durante el período analizado, los departamentos que históricamente han registrado los niveles más elevados de violencia homicida continuaron presentando tasas superiores al promedio nacional (26.2 pccmh), lo que evidencia la persistencia de patrones territoriales de alto riesgo de homicidios: Colón (49.6), Olancho (40.9), Yoro (39.1), Copán (37.9), Atlántida (33.3), Lempira (31.1), Comayagua (29.3), Ocotepeque (27.8) y Santa Bárbara (27.0).

El análisis por cabeceras departamentales muestra que 7 de ellas presentaron tasas de homicidio superaron la tasa conjunta de las cabeceras departamentales (26.0 pccmh): Trujillo (64.1), Yoro (51.5), Juticalpa (47.0), Gracias (43.5), La Ceiba (35.0), Comayagua (29.5) y La Esperanza (29.0).

En los departamentos de Santa Bárbara, Ocotepeque e Islas de la Bahía, el riesgo de sufrir una muerte homicida es mayor en el resto de los municipios que en su cabecera departamental. Los departamentos de Colón, Olancho, Yoro, Copán, Lempira y Comayagua mantienen un nivel de riesgo alto en todo el departamento. (Tabla 2)

TABLA 3
DISTRIBUCIÓN DE HOMICIDIOS SEGÚN MUNICIPIOS CON MAYOR INCIDENCIA
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2025

Departamento	Total	MUNICIPIOS DE MAYOR INCIDENCIA						Resto
FRANCISCO MORAZÁN	388	DISTRITO CENTRAL	288(74.2%)	GUAIMACA	17(4.4%)	EL PORVENIR	10(2.6%)	73(18.8%)
CORTÉS	359	SAN PEDRO SULA	195(54.3%)	CHOLOMA	41(11.4%)	PUERTO CORTÉS	29(8.1%)	94(26.2%)
YORO	263	OLANCHITO	65(24.7%)	YORO	55(20.9%)	EL PROGRESO	49(18.6%)	94(35.7%)
OLANCHO	253	JUTICALPA	73(28.9%)	CATACAMAS	61(24.1%)	SAN ESTEBAN	15(5.9%)	104(41.1%)
COLÓN	184	TOCOA	65(35.3%)	TRUJILLO	47(25.5%)	SABÁ	18(9.8%)	54(29.3%)
COMAYAGUA	180	COMAYAGUA	57(31.7%)	SIGUATEPEQUE	32(17.8%)	EL ROSARIO	13(7.2%)	78(43.3%)
ATLÁNTIDA	174	LA CEIBA	84(48.3%)	JUTIAPA	26(14.9%)	LA MASICA	21(12.1%)	43(24.7%)
COPÁN	168	NUEVA ARCADIA	39(23.2%)	SANTA RITA	24(14.3%)	SANTA ROSA DE COPÁN	20(11.9%)	85(50.6%)
SANTA BÁRBARA	136	MACUELIZO	18(13.2%)	SAN FRANCISCO DE OJUERA	11(8.1%)	AZACUALPA	11(8.1%)	96(70.6%)
LEMPIRA	123	GRACIAS	28(22.8%)	LA IGUALA	14(11.4%)	LEPAERA	9(7.3%)	72(58.5%)
CHOLUTECA	92	CHOLUTECA	43(46.7%)	EL TRIUNFO	16(17.4%)	EL CORPUS	8(8.7%)	25(27.2%)
EL PARAÍSO	91	DANLÚ	31(34.1%)	TROJES	15(16.5%)	TEUPASENTI	12(13.2%)	33(36.3%)
INTIBUCÁ	63	SAN JUAN	14(22.2%)	SAN MIGUELITO	11(17.5%)	INTIBUCÁ	10(15.9%)	28(44.4%)
OCOTEPEQUE	50	SAN MARCOS	14(28.0%)	OCOTEPEQUE	6(12.0%)	SAN FRANCISCO DEL VALLE	6(12.0%)	24(48%)
LA PAZ	41	LA PAZ	14(34.1%)	MARCALA	9(22.0%)	SANTIAGO DE PURINGLA	4(9.8%)	14(34.1%)
VALLE	34	NACAOME	14(41.2%)	SAN LORENZO	7(20.6%)	SAN FRANCISCO DE CORAY	6(17.6%)	7(20.6%)
ISLAS DE LA BAHÍA	21	ROATÁN	14(66.7%)	JOSÉ SANTOS GUARDIOLA	3(14.3%)	UTILA	2(9.5%)	2(9.5%)
GRACIAS A DIOS	13	JUAN FRANCISCO BULNES	5(38.5%)	PUERTO LEMPIRA	4(30.8%)	WAMPUSIRPI	3(23.1%)	1(7.7%)
Total	2633							

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

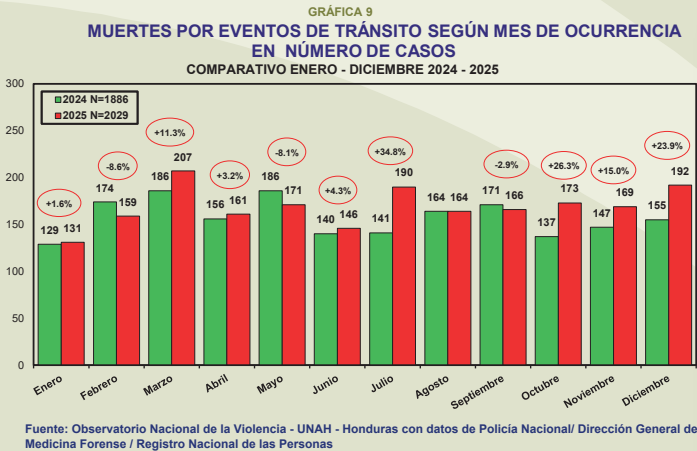
De los 298 municipios que conforman el territorio nacional, el 83.2% (248) registró homicidios durante el 2025, lo que evidencia la amplia distribución territorial de violencia homicida. Los 9 municipios con mayor número de víctimas fueron: Distrito Central (288), San Pedro Sula (195), La Ceiba (84), Juticalpa (73), Tocoa (65), Olanchito (65), Catacamas (61), Comayagua (57), Yoro (55).

En 50 municipios (16.8%) no se registraron homicidios (municipios blancos). En el departamento de Colón: Santa Fe; en Comayagua: Humuya, San José de Comayagua y San Sebastián; en Copán: Dulce Nombre y San Nicolás; en Cortés: Potrerillos; en Choluteca: Duyure, Morolica y San Antonio de Flores; en El Paraíso: Jacaleapa, Liure, Morocelí, Oropolí, San Matías, Vado Ancho y Yauyupe; en Francisco Morazán: Alubarén, La Libertad, Maraita, Nueva Armenia, San Buenaventura, Santa Lucía y Villa de San Francisco; en Gracias a Dios: Ahuas y Villeda Morales; en Intibucá: Magdalena, San Antonio, San Isidro y Santa Lucía; en La Paz: Cabañas, Lauterique, Mercedes de Oriente, Opatoro, San Antonio del Norte, San José, San Juan y Santa Elena; en Lempira: Candelaria, San Francisco y San Juan Guarita; en Ocotepeque: San Fernando; en Santa Bárbara: Jano, La Unión, Arada, Chinda, El Nispero, San Nicolás y San Vicente Centenario y en Valle: Alianza. (Tabla 3)

Indicadores de homicidios

En la categoría de homicidios se incluyen el homicidio simple, asesinato, infanticidio y parricidio.
El aborto no entra en la categoría de homicidios del Observatorio Nacional de la Violencia.

EVENTOS DE TRÁNSITO

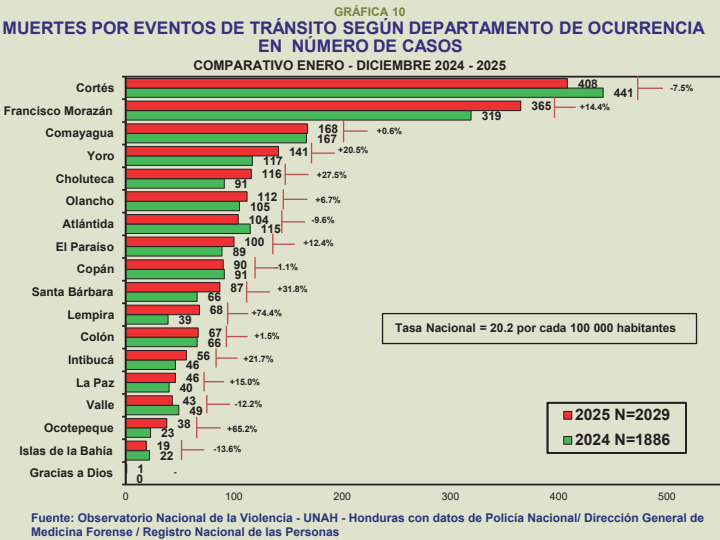


En 2025, los eventos de tránsito se mantienen como la segunda manera de muerte por causa externa en el país al registrar 2029 víctimas y presentaron un aumento del 7.6% en comparación con el año anterior.

En promedio, se registraron 169 víctimas al mes. Los datos revelan que 8 de los 12 meses mostraron aumento en el porcentaje de las muertes, de estos, julio (+34.8%), octubre (+26.3%) y diciembre (+23.9%) fueron los de mayor incremento en comparación con el mismo período del año 2024. (Gráfica 9)

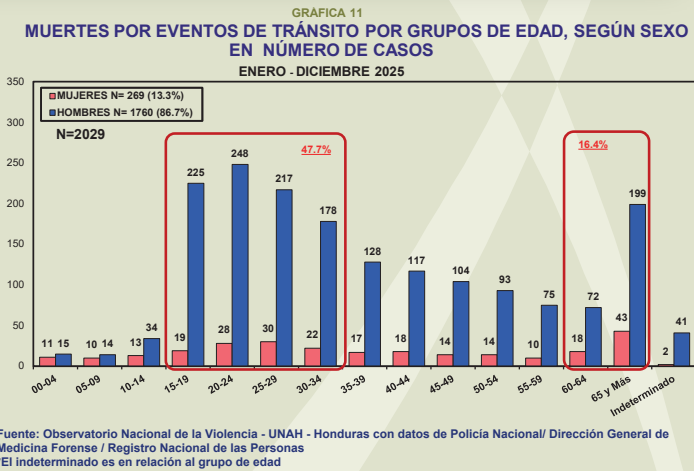
MUERTES DE TRÁNSITO EN CIFRAS

- Un total de **2029** personas fueron víctimas de eventos de tránsito en 2025, lo que representa un **aumento de 7.6%** en comparación con 2024.
- La tasa nacional fue de **20.2 por cada cien mil habitantes (pccmh)**.
- En promedio, se registraron **169 víctimas al mes y 6 diarias**.
- El **41.5%** de los eventos de tránsito ocurrieron el **fin de semana**.
- Los departamentos con mayor incidencia fueron **Cortés (408)**, **Francisco Morazán (365)**, **Comayagua (168)** y **Yoro (141)** al sumar el **53.3%** del total de víctimas.
- El **43.3%** de las víctimas eran **conductores de moto (879)** y el **24.2%** **peatones (491 víctimas)**.
- Los hombres sumaron **86.7%** de los casos.
- La mayor incidencia de víctimas se registró de **20-24 años** con el **13.6%** de los casos (**276**) y los **adultos mayores con el 16.4%** (**332**).
- Los **factores humanos** se asociaron con el **69.8%** (**1,416**) de las víctimas mortales por eventos de tránsito.



En Honduras durante 2025, el riesgo de morir en las carreteras por una siniestralidad vial fue de 20.2 víctimas por cada cien mil habitantes (pccmh).

Cortés sigue acumulando el mayor número de muertes con 408 casos, en orden le siguen: Francisco Morazán (365), Comayagua (168) y Yoro (141). Los departamentos con mayor porcentaje de incremento en comparación con el año 2024, fueron: Lempira (+74.4%), Ocotepeque (+65.2%), Santa Bárbara (+31.8%) y Choluteca (+27.5%). La región norte registró una reducción del 7.1% y la región occidental aumentó el 27.9% del total de las víctimas por eventos de tránsito. (Gráfica 10)



Los hombres fueron las principales víctimas en las muertes por eventos de tránsito al registrar el 86.7% del total. Mientras tanto, las mujeres acumularon el 13.3%.

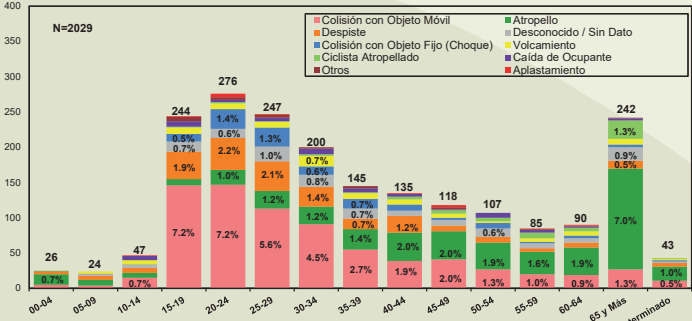
El análisis demográfico de las víctimas muestra que, el grupo etario más vulnerable corresponde a las edades de 15 a 34 años al acumular el 47.7%. Le siguen las personas adultas mayores con el 16.4% de los casos.

Los usuarios de la vía más afectados fueron conductores de motocicleta (43.3%) y peatones (24.2%).

Los datos evidencian que, 105 adolescentes, de 13 a 17 años, perdieron la vida mientras eran conductores de motos (100) y vehículos (5); lo que representó un incremento del +64.1% en comparación con el año anterior. Factores como: la falta de experiencia vial, la baja percepción de riesgo y la conducción sin licencia, incrementan la probabilidad de siniestralidades en la vía. (Gráfica 11)

EVENTOS DE TRÁNSITO

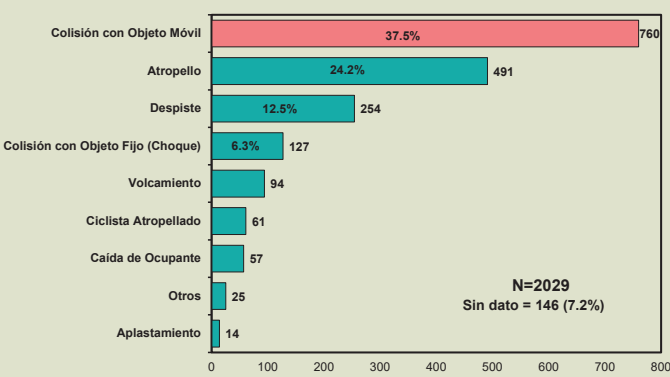
GRÁFICA 12
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DINÁMICA
POR GRUPOS DE EDAD EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2025



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas
*El indeterminado es con respecto a la edad

El análisis de la dinámica de los eventos de tránsito con las edades de las víctimas muestra que, en el grupo de 15 a 29 años, la mayoría de las muertes ocurrieron debido a colisiones con objetos móviles y despistes, representando el 20.0% (406) y el 6.2% (126), respectivamente. El atropello fue la dinámica principal de muerte para las personas de 40 años y más, sumando el 16.4% (332) de los casos, dentro de este grupo, los más vulnerables fueron las personas de 65 y más años con el 43.1% (143). La niñez y adolescencia se vio afectada con el 11.1% (225) de las víctimas por distintos eventos de tránsito, la mayoría por colisión. (Gráfica 12)

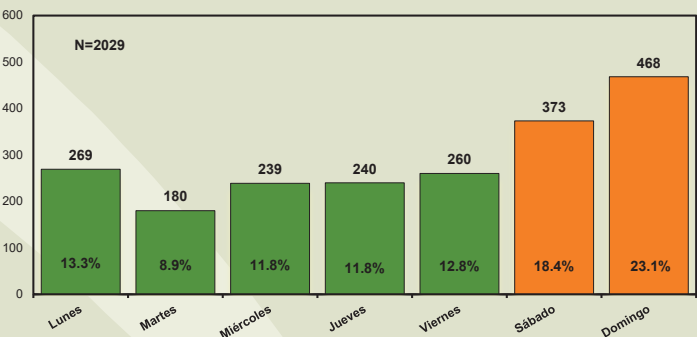
GRÁFICA 13
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DINÁMICA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2025



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

De enero a diciembre de 2025, la colisión con objeto móvil fue la dinámica más frecuente en los siniestros viales (37.5%) y la imprudencia del conductor provocó la muerte del 69.7% de estas víctimas. Le sigue en el orden, el atropello que representó el 24.2% de los incidentes y de estos, el 51.1% fueron causados por la imprudencia del peatón. El despiste registró el 12.5% de los casos y los choques acumularon el 6.3%, para ambos la principal causa fue la imprudencia del conductor con el 52.8% y 53.5%, respectivamente. Durante el año, un total de 61 ciclistas fueron atropellados. (Gráfica 13)

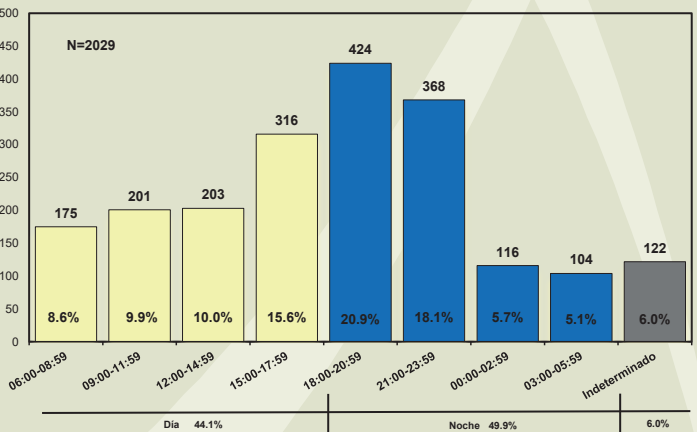
GRÁFICA 14
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2025



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

Durante 2025, se registraron en el país seis víctimas mortales diarias por eventos de tránsito. Los martes fueron los días de menor incidencia, al sumar el 8.9% del total. Por el contrario, los sábados y domingos acumularon el mayor número de víctimas mortales por siniestralidad vial (41.5%). En el 11.3% de los siniestros viales se evidenció que los involucrados estaban bajo los efectos de alcohol, de estos, el 45.3% ocurrió el fin de semana. Durante los sábados y domingos, la principal causa identificada fue la imprudencia del conductor (46.1%). (Gráfica 14)

GRÁFICA 15
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2025

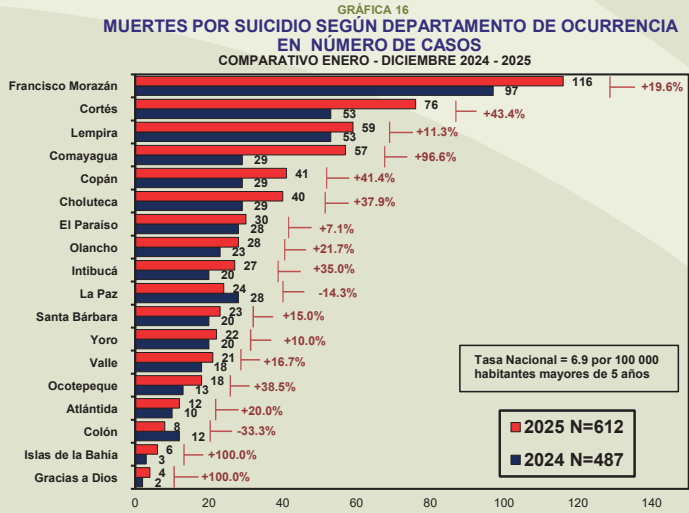


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Policía Nacional/ Dirección General de Medicina Forense / Registro Nacional de las Personas

El comportamiento de la mortalidad por eventos de tránsito según el horario para el año 2025, mantiene los patrones de años anteriores. El horario nocturno registró el 49.9% (1012) y el diurno el 44.1% (895). En el 6.0% donde las autoridades no lograron determinar la hora del siniestro vial. El análisis por rangos horarios muestra que, de las 18:00 hasta las 20:59 horas, se registró el mayor número de víctimas mortales (20.9%). En orden descendente: de 21:00 a 23:59 ocurrió el 18.1% de los siniestros y de 15:00 a 17:59 alcanzó el 15.6% del total de muertes por tránsito. (Gráfica 15)

Las horas de mayor ocurrencia de eventos de tránsito fueron de las 18:00 a 20:59 (20.9%) y de 21:00 a 23:59 (18.1%).

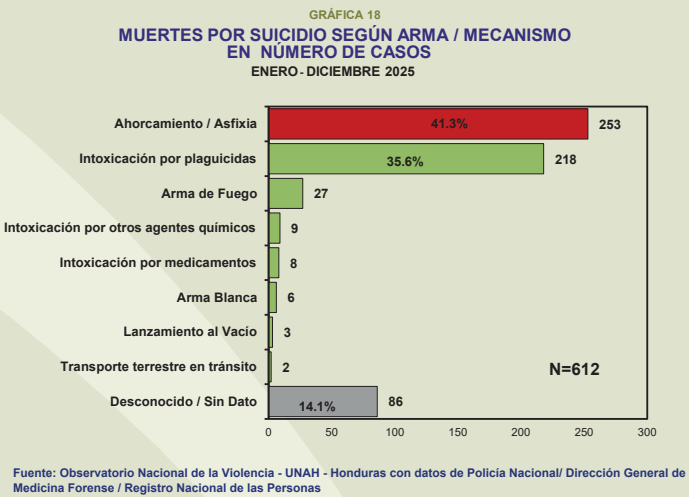
SUICIDIOS



Durante 2025, se registraron 612 suicidios en el territorio nacional, equivalente al 8.4% de las muertes por causa externa, con una tasa de 6.9 por cada cien mil habitantes mayores a cinco años. En promedio, el país registró 51 suicidios mensuales y 2 por día.

En comparación con 2024, el número de suicidios incrementó +25.7%, equivalente a 125 casos, observándose aumento en 16 de los 18 departamentos del país.

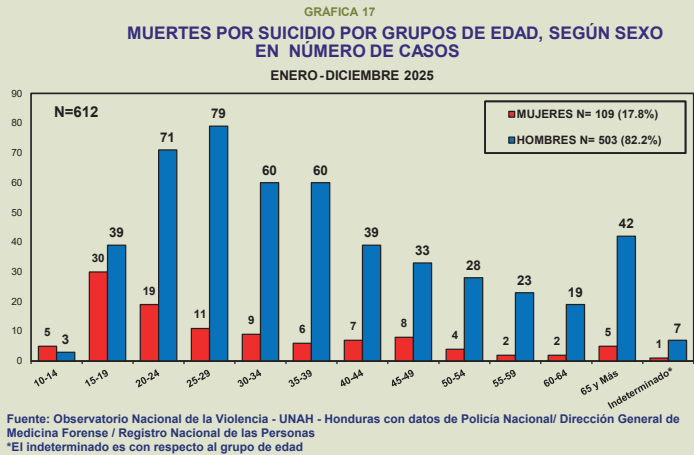
Los departamentos con mayor número de casos fueron Francisco Morazán (116), Cortés (76), Lempira (59) y Comayagua (57), los cuales concentraron el 50.3% del total de suicidios a nivel nacional. Los datos muestran que el 44.1% de los hechos ocurrieron en el área urbana, el 23.0% en el área rural y en el 32.8% no se especificó la zona de ocurrencia. (Gráfica 16)



De los 612 suicidios registrados en 2025, el ahorcamiento/asfixia continuó siendo el mecanismo más utilizado, con el 41.3% de los casos, seguido por intoxicación por plaguicidas (35.6%) y el uso de arma de fuego (4.4%). Estos tres mecanismos concentraron el 81.3% del total. En 86 de los casos (14.1%) las autoridades no determinaron el arma o mecanismo.

En relación con el lugar de ocurrencia, la vivienda fue el principal escenario donde se registraron las muertes autoinfligidas, con 270 casos (44.1%). De estos, el 62.6% (169) correspondieron a asfixia.

El 50.0% de los suicidios por intoxicación con plaguicidas se concentró en los departamentos de Lempira (16.5%), Francisco Morazán (13.3%), Copán (11.5%) y Comayagua (8.7%). (Gráfica 18)



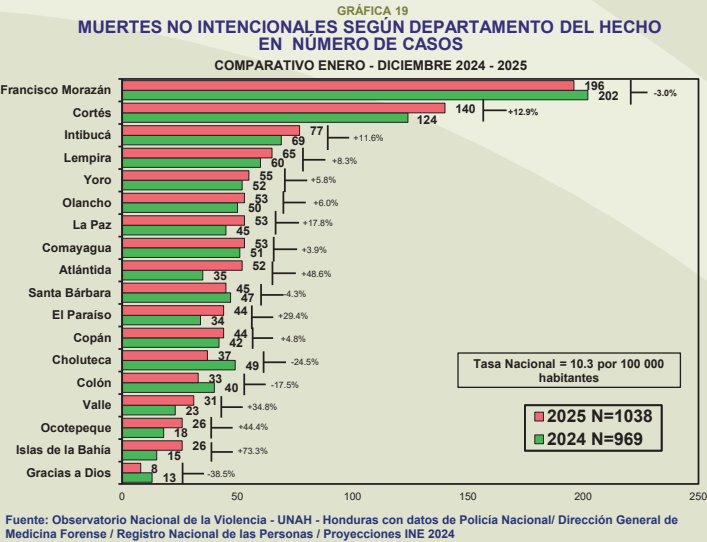
Durante el periodo de análisis, los suicidios según sexo mostraron una mayor concentración en hombres, con el 82.2%, frente al 17.8% en mujeres. Los grupos de edad de 20 a 29 y de 30 a 39 años registraron la mayor cantidad de suicidios, con 180 y 135 casos respectivamente, acumulando en conjunto el 51.5% del total nacional. En comparación con 2024, el grupo de 15 a 19 años presentó un incremento de casos, pasando de 47 suicidios a 69 en 2025, lo que representa un aumento de +46.8%. (Gráfica 17)

SUICIDIO EN CIFRAS:

- En Honduras se reportaron **612** suicidios que representan **8.4%**, del total de muertes por causa externa.
- La **tasa nacional** fue de **6.9 por cada cien mil habitantes mayores de cinco años**.
- En promedio ocurrieron **51 suicidios mensuales** y **dos diarios**.
- Los departamentos con mayor incidencia fueron **Francisco Morazán (116)**, **Cortés (76)**, **Lempira (59)** y **Comayagua (57)** al sumar el **50.3%** del total de víctimas.
- El **82.2%** de las víctimas fueron hombres con **503** casos.
- El **41.3%** de los suicidios fueron por **ahorcamiento / asfixia**.
- El grupo etario que reportó mayor incidencia fueron los jóvenes de **20 a 29** con **150** hombres y **30** mujeres víctimas.
- El **11.1%** de los suicidios se registraron en **adultos mayores**.

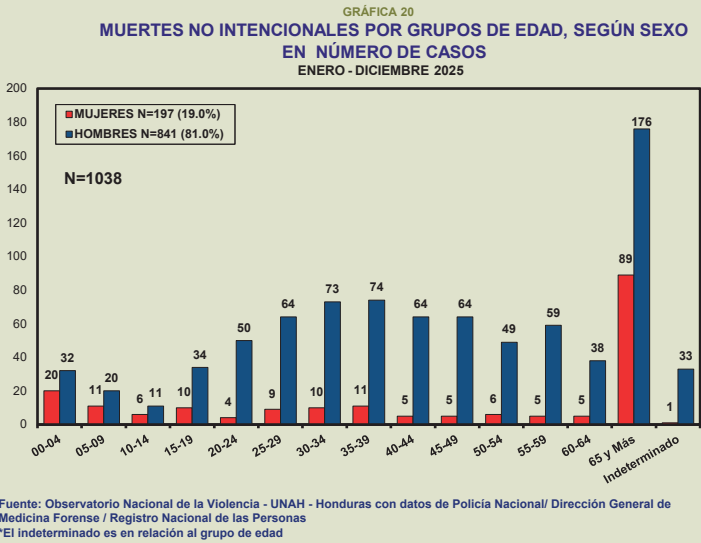
Las intervenciones que pueden prevenir el suicidio son: limitar el acceso a los medios de suicidio; interactuar con los medios de comunicación para que informen de forma responsable sobre el suicidio; desarrollar en los adolescentes las aptitudes socioemocionales para la vida; actuar para detectar, evaluar, gestionar y hacer seguimiento a tiempo de cualquier persona con conductas suicidas (OPS, 2022).

MUERTES NO INTENCIONALES



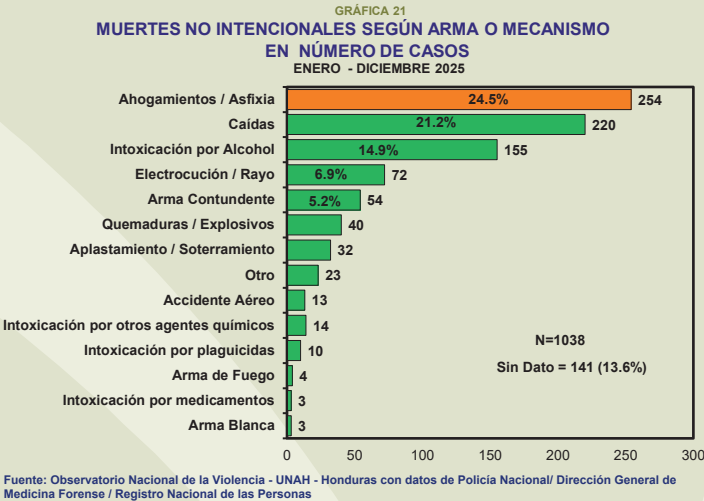
En 2025, se registraron 1038 muertes no intencionales. 15 de los 18 departamentos presentaron un incremento en el número de casos, lo que representa un aumento del 7.1% respecto a 2024. La tasa nacional fue de 10.3 víctimas por cada cien mil habitantes (pccmh).

Los departamentos con mayor número de casos fueron Francisco Morazán (196), Cortés (140) e Intibucá (77). Con respecto a la zona de ocurrencia, el área urbana registró el 38.4% de los casos y la vía pública fue el principal escenario. (Gráfica 19)



De enero a diciembre 2025, se registraron 1038 muertes no intencionales: 841 correspondieron a hombres (81.0%) y 197 a mujeres (19.0%). El grupo etario con mayor incidencia continuó siendo el de las personas adultas de 65 años y más años, concentrando el 25.5% del total.

Los niños y jóvenes (5 a 29 años) sumaron el 21.1% de los casos, los adultos (30 a 59 años) el 40.9% y, en la primera infancia (0-4 años), se registraron 52 muertes (5.0%). De estas, 16 ocurrieron en la vivienda lo que representa el 30.8% del total, mostrando la vulnerabilidad en esta etapa por accidentes en el hogar o falta de supervisión. (Gráfica 20)



Al igual que en años anteriores, en 2025 las principales armas o mecanismos de muertes no intencionales fueron el ahogamiento/asfixia 24.5% (254 casos), caídas 21.2% (220) y la intoxicación alcohólica 14.9% (155). Los departamentos de Intibucá, La Paz y Lempira registraron 95 casos, equivalentes al 61.3% del total de muertes por este mecanismo. (Gráfica 21)

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

GRÁFICA 21
REQUERIMIENTOS FISCALES
PARA EVALUACIÓN MÉDICOLEGAL EN CLÍNICA FORENSE
EN NÚMERO DE CASOS SEGÚN OFICINA REGIONAL
ENERO - DICIEMBRE 2025

OFICINA REGIONAL	DELITO SEXUAL	LESIONES PERSONALES	MEJOR MALTRATADO	MUJER AGREDIDA	OTROS	TOTAL
TEGUCIGALPA	382	3019	136	896	687	5120
SAN PEDRO SULA	458	1436	115	784	2039	4832
LA CEIBA	130	375	41	263	537	1346
COMAYAGUA	109	287	23	122	550	1091
LA ESPERANZA	71	333	15	68	206	693
SANTA ROSA DE COPÁN	65	182	10	42	334	633
MARCALA	46	217	10	56	166	495
CHOLUTEC*	85	278	11	56	48	478
SANTA BÁRBARA	98	194	10	58	101	461
SIGUATEPEQUE*	58	110	9	52	212	441
GRACIAS	52	162	7	37	175	433
LA PAZ	27	119	12	56	156	370
OCOTEPEQUE	37	100	12	33	183	365
EL PROGRESO	73	82	8	32	127	322
CATACAMAS	51	70	6	39	144	310
JUTICALPA	75	93	0	52	76	296
DANLI*	47	130	6	44	68	295
TELA*	51	62	4	31	117	265
TOCOA	33	105	6	46	46	236
PUERTO LEMPIRA	4	90	6	20	102	222
NACAOME	14	104	0	33	17	168
LA ENTRADA, COPÁN*	38	28	4	8	66	144
LEPAERA	21	41	3	14	65	144
TALANGA*	22	89	4	11	18	144
TRUJILLO	24	34	3	15	59	135
OLANCHITO*	18	52	5	27	15	117
YORO*	26	38	5	11	26	106
PUERTO CORTÉS*	17	35	6	15	15	88
YUSCARAN*	18	42	0	8	5	73
ROATÁN*	3	21	0	9	6	39
TOTAL	2153	7928	477	2938	6366	19 862

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

*Datos de oficinas locales con información incompleta

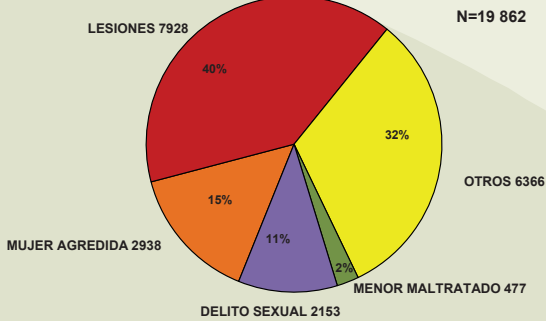
La Dirección General de Medicina Forense realizó 19 862 evaluaciones médicolegales por requerimientos fiscales durante 2025 en las tres oficinas regionales y 27 locales en el país (11 oficinas reportaron datos incompletos). Tegucigalpa registró el mayor número de atenciones con el 26.7%, seguida de San Pedro Sula con 25.8% y La Ceiba que sumó el 6.8%. Las lesiones personales acumularon 7928, los casos de mujeres agredidas alcanzaron 2938 y los delitos sexuales un total de 2153. Las atenciones a menores maltratados sumaron 477 casos. (Tabla 4)

Muerte no intencional

Muerte de causa externa, de naturaleza no intencional diferente a tránsito. Hacen parte de ella los fallecimientos por caídas, quemaduras, ahogamientos, intoxicaciones y disparos con arma de fuego de manera accidental.

DELITOS SEXUALES Y LESIONES

GRÁFICO 22
REQUERIMIENTOS FISCALES
PARA EVALUACIÓN MÉDICOLEGAL EN CLÍNICA FORENSE
EN PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2025

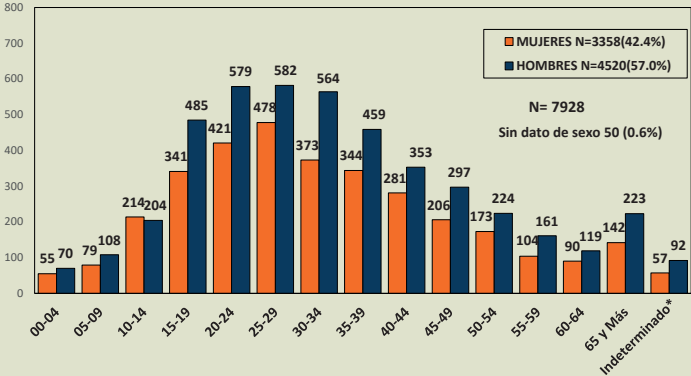


Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

Las evaluaciones clínicas realizadas por la Dirección General de Medicina Forense en 2025, en un 40% fue por lesiones personales. En el orden le siguen: las evaluadas por mujer agredida que representan el 15%, vinculadas a delitos sexuales 11% y el 2% a menor maltratado. El 32% restante agrupado en la categoría “otros” corresponde a evaluaciones sobre aspectos como: calificación de la edad y sexo, consumo de sustancias de dependencia, toma de muestras y pruebas de paternidad. (Gráfica 22)

Lesiones personales

GRÁFICO 23
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICOLEGAL
LESIONES PERSONALES POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2025



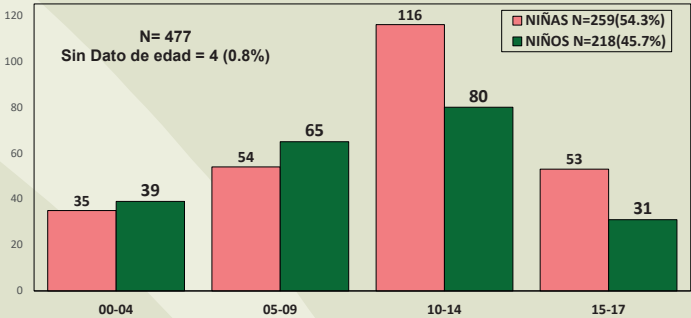
Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

*El indeterminado es con respecto a la edad

Durante 2025, las lesiones personales acumularon el 40.0% del total de evaluaciones realizadas en clínica forense; el 57.0% fueron a hombres y el 42.4% a mujeres. En 50 de las evaluaciones las autoridades forenses no detallaron el sexo de la víctima. Para ambos sexos, la población joven de 15 a 29 años resultó ser la más afectada acumulando el 36.4% (2889) del total evaluado por lesiones. La mayor vulnerabilidad en niñas se evidenció al pasar los 9 años con un aumento del 170.9% y en los niños al llegar a los 15 años con 137.7%. Los adultos mayores sumaron el 7.2% (574) del total de evaluaciones. (Gráfica 23)

Menores maltratados

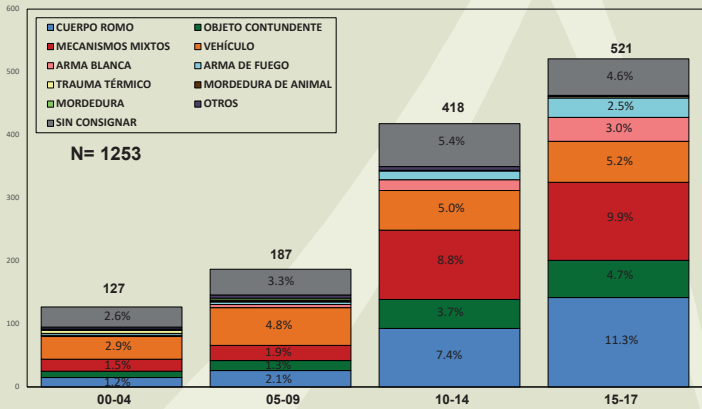
GRÁFICO 24
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICOLEGAL
DE MENOR MALTRATADO POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SEXO
EN NÚMERO DE CASOS
ENERO - DICIEMBRE 2025



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

Las evaluaciones médicolegales a menores que fueron maltratados por sus cuidadores sumaron 477 de las realizadas por la Dirección General de Medicina Forense; en promedio 40 por mes. El análisis por grupo etario y sexo muestra que, para ambos, las víctimas de 10 a 14 años acumularon el mayor número de evaluaciones con 196 casos, pero la primera infancia de 0 a 4 años sumó 74 menores evaluados y señala una alerta ya que dependen enteramente de sus cuidadores. Al igual que años anteriores, el maltrato infantil mantuvo un comportamiento descendente a medida los menores se aproximan a la mayoría de edad. (Gráfica 24)

GRÁFICO 25
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICOLEGAL
LESIONES EN NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN TIPO DE INSTRUMENTO
ENERO - DICIEMBRE 2025



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección General de Medicina Forense

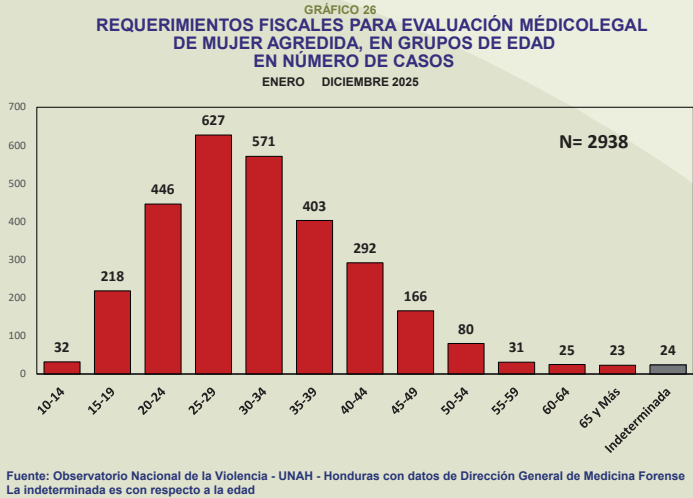
La Dirección General de Medicina Forense, durante 2025, realizó 7928 evaluaciones por lesiones y de estas, el 15.8% fue a menores de edad. Los instrumentos más utilizados fueron mecanismos mixtos (22.1%), cuerpo romo (22.0%) y vehículo (17.9%). El análisis del instrumento que causó las lesiones muestra que, por grupos de edad, en adolescentes de 10 a 17 años prevalecieron el cuerpo romo (18.8%) y los mecanismos mixtos (18.7%). De 5 a 9 años fueron los vehículos (4.8%) y el cuerpo romo (2.1%). En la primera infancia los vehículos (2.9%) y los mecanismos mixtos (1.5%). (Gráfica 25)

Menor maltratado/agredido:

Traumatismo no accidental provocado por una agresión activa que puede ser el castigo físico o pasiva como un abandono.

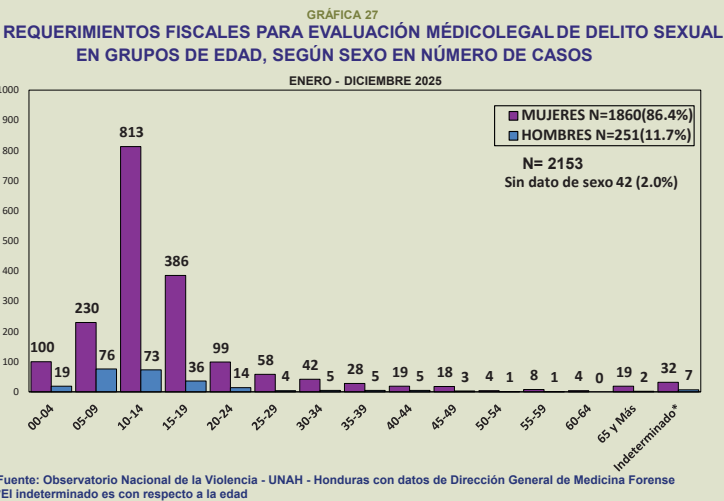
DELITOS SEXUALES Y LESIONES

Mujer agredida



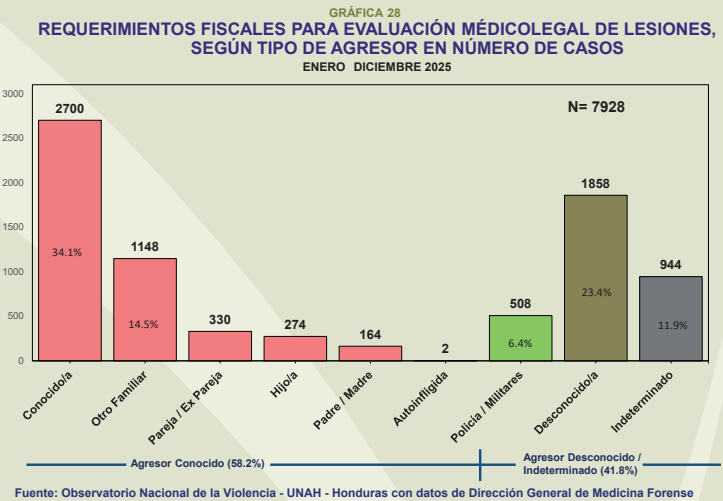
En total, 2938 mujeres y niñas fueron evaluadas en las distintas sedes de Medicina Forense, debido a lesiones provocadas por un hombre pareja o expareja, en 2025. Los datos muestran toda una línea de vida de vulnerabilidad y riesgo a este tipo de agresiones que inicia con las adolescentes de 12 a 17 años con 134 evaluaciones. El mayor registro estuvo de 20 a 39 años al acumular 2047 víctimas que equivalen al 69.7% del total, y esta violencia continúa hasta las adultas mayores de la tercera y cuarta edad con 48 evaluaciones. (Gráfica 26)

Violencia Sexual

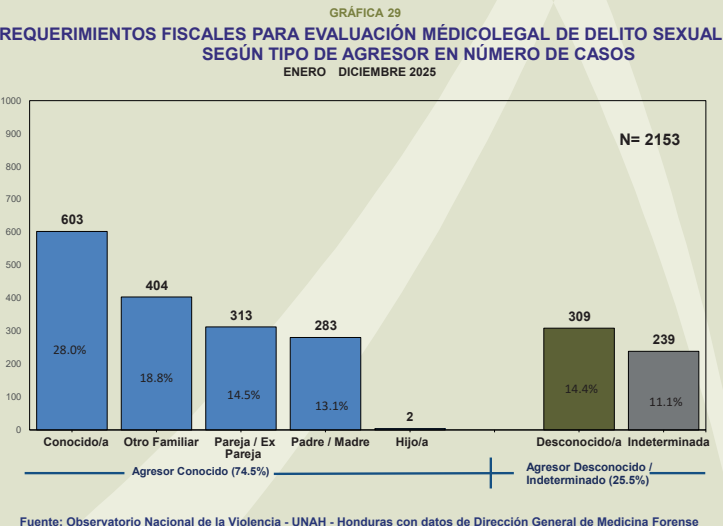


Las evaluaciones médicolegales por denuncias de delitos sexuales sumaron 2153, en promedio 179 casos mensuales, en 2025. Los hombres registraron el 11.7% (251) del total de evaluaciones, las mujeres fueron las más vulnerables al acumular el 86.4% (1860) de los casos atendidos por requerimientos por delito sexual. Los datos evidencian que la violencia sexual afecta a las mujeres en todas las etapas de vida. Las niñas de 0 a 9 años acumularon el 15.3%, el grupo de 10 a 19 años registró la mayor vulnerabilidad al sumar el 55.7% de las víctimas y se mantiene en las adultas mayores que registraron 23 casos. (Gráfica 27)

Agresores



Del total de las evaluaciones realizadas en 2025 por lesiones, el 58.2% el presunto agresor identificado fue una persona de su entorno cercano, dentro de esta categoría: los conocidos con el 34.1%, otro familiar 14.5% y en el círculo más cercano a la víctima el 9.7% (pareja o expareja, hijo/a, el padre o madre y autoinfligida). En el otro extremo, los cometidos por desconocidos acumularon el 41.8%, de este total, 508 agresiones fueron cometidas por policías (498) y militares (10), de acuerdo con lo señalado en las denuncias. En el 11.9% de los casos, las autoridades forenses no determinaron el agresor. (Gráfica 28)



Las evaluaciones por delitos sexuales realizadas durante 2025, muestran un comportamiento similar al de años anteriores, en los que el mayor factor de riesgo para las víctimas fueron agresores de su entorno cercano (hogar y círculos de confianza) que acumularon el 74.5% del total de casos evaluados. Los vínculos familiares y de pareja sumaron el 46.5%, seguido de los conocidos con un 28.0%. Contrario a ello, el 25.5% de los agresores denunciados eran desconocidos o indeterminados al momento de la evaluación médicolegal. (Gráfica 29)

Mujer agredida/maltratada:

Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculado a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

INCIDENCIA DELICTIVA

En 2025, la Policía Nacional, por medio de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), registró 37 378 denuncias por delitos contra la propiedad y la integridad corporal. En promedio, la institución registró 3115 denuncias mensuales y 102 diarias a nivel nacional. En comparación con el 2024, muestra una disminución de 36 330 denuncias (- 49.3%). Estos datos resaltan la necesidad de fortalecer la cultura de la denuncia y la confianza en las instituciones, como condiciones esenciales para visibilizar la violencia, facilitar el acceso a la justicia y orientar respuestas de prevención y protección más efectivas.

TABLA 5
INCIDENCIA DELICTIVA DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD
ENERO - DICIEMBRE 2025

DEPARTAMENTO	EXTORSIÓN	HURTO	ROBO	ROBO/HURTO A EMPRESAS Y NEGOCIOS	ROBO A INSTITUCIONES FINANCIERAS	ROBO/HURTO A VEHÍCULOS	ROBO/HURTO A VIVIENDAS	ROBO/HURTO DE ARMA	ROBO/HURTO DE CELULAR	ROBO/HURTO DE GANADO	ROBO/HURTO DE VEHÍCULOS	TOTAL
FRANCISCO MORAZÁN	17	516	5444	958	2	781	891	4	1146	10	119	9888
CORTÉS	2	221	3496	175	0	83	388	16	53	6	252	4692
CHOLUTECA	0	73	550	143	0	1	178	5	251	19	97	1317
COMAYAGUA	0	163	676	85	0	20	161	10	77	2	89	1283
ATLANTIDA	3	125	596	5	0	0	83	10	234	7	83	1146
EL PARAÍSO	1	91	308	99	1	4	183	20	86	12	111	916
VALLE	0	26	104	5	0	1	93	2	64	5	18	318
YORO	2	31	120	30	0	0	20	10	13	4	81	311
OLANCHO	1	30	98	6	0	2	40	4	33	5	47	266
INTIBUCÁ	2	38	91	5	0	3	59	4	4	1	39	246
COPÁN	4	38	85	8	1	1	34	0	8	0	29	208
LA PAZ	0	18	80	3	0	0	35	0	10	1	19	166
SANTA BÁRBARA	4	17	72	1	0	0	21	4	1	3	36	159
COLÓN	2	11	46	9	0	0	26	1	5	2	21	123
LEMPIRA	4	14	30	5	0	0	20	0	1	1	15	90
ISLAS DE LA BAHÍA	0	7	16	0	0	0	7	0	4	0	13	47
OCOTEPEQUE	0	7	6	0	0	0	5	0	4	0	5	27
GRACIAS A DIOS	0	1	4	0	0	0	5	0	0	0	0	10
TOTAL	42	1427	11 822	1537	4	896	2249	90	1994	78	1 074	21 213

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

En 2025, la DPI recepcionó 21 213 denuncias por delitos contra la propiedad, equivalente al 56.8% del total de las registradas. Esta cifra representa una reducción del 68.5% en relación al 2024. No obstante, los delitos de hurto, robo, robo/hurto a viviendas, robo/hurto de celulares y robo / hurto a empresas y negocios continúan concentrando la mayor carga delictiva, al representar el 89.7% del total, con 19 029 denuncias. En contraste con la tendencia general de disminución, las denuncias por robo a vehículo registraron un incremento del 622.6%, al pasar de 124 casos en 2024 a 896 en 2025. Los departamentos de Francisco Morazán, Cortés, Choluteca y Comayagua concentraron la mayor cantidad de denuncias por delitos contra la propiedad, acumulando el 81.0% (17 180) del total. (Tabla 5)

TABLA 6
INCIDENCIA DELICTIVA
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD CORPORAL
ENERO - DICIEMBRE 2025

DEPARTAMENTO	LESIONES	SECUESTRO	TORTURA	TRATA DE PERSONAS	TENTATIVA DE VIOLACIÓN	VIOLACIÓN	OTROS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL	VIOLENCIA DOMÉSTICA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	TOTAL
FRANCISCO MORAZÁN	516	32	14	0	29	284	6	2531	1439	4851
CORTÉS	161	6	0	1	17	216	4	2142	517	3064
COMAYAGUA	163	2	1	2	16	99	1	847	298	1429
ATLANTIDA	98	2	3	0	3	49	2	874	204	1235
CHOLUTECA	238	1	2	0	27	137	10	21	474	910
EL PARAÍSO	129	2	0	0	16	50	1	315	272	785
INTIBUCÁ	139	1	0	0	6	20	0	141	304	611
LA PAZ	95	0	0	0	8	41	0	157	240	541
YORO	33	1	0	0	7	74	9	304	104	532
VALLE	88	1	0	0	4	39	10	115	166	423
OLANCHO	44	0	3	0	6	38	4	138	165	398
COPÁN	78	0	0	0	0	41	0	184	82	385
LEMPIRA	69	0	0	0	9	23	0	98	150	349
SANTA BÁRBARA	32	2	1	0	6	35	1	110	75	262
COLÓN	37	1	0	1	1	20	6	40	89	195
OCOTEPEQUE	16	0	0	0	0	4	0	57	22	99
ISLAS DE LA BAHÍA	15	0	0	0	0	4	0	39	11	69
GRACIAS A DIOS	6	0	0	0	0	4	0	11	6	27
TOTAL	1957	51	24	4	155	1178	54	8124	4618	16 165

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras con datos de Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

La DPI recibió 16 165 denuncias por delitos contra la integridad corporal. Los departamentos de Francisco Morazán, Cortés, Comayagua y Atlántida concentraron el 65.4% de los casos (10 579). La violencia doméstica y la violencia intrafamiliar registraron la mayor incidencia, con 12 742 (78.8%), seguidas por las lesiones (12.1%) y violación, tentativa de violación y otros tipos de delitos contra la libertad sexual, acumularon 1387 (8.6%). La DPI registró 51 denuncias por secuestro, 24 por tortura y 4 por trata de personas. (Tabla 6)

Cultura Ciudadana es el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, facilitan la convivencia urbana y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos... busca modificar comportamientos mediante la autorregulación, la regulación mutua entre ciudadanos y la articulación entre ley, moral y cultura como mecanismos para fortalecer la convivencia (Mockus A, 1995)

MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

El ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH realiza un análisis diario de la criminalidad de muertes por causa externa (homicidios, suicidios, eventos de tránsito, no intencionales y de intencionalidad desconocida) publicadas en los principales medios de prensa escritos y multimedia del país, como una forma de aproximación al contexto en que se desarrollan los hechos narrados por los comunicadores encargados de la fuente policial/judicial al momento de cubrir una escena de crimen y obtener información de fuentes oficiales, relatos de familiares, amigos y testigos.

Los datos recopilados a través del monitoreo han permitido la caracterización de patrones y dinámicas de las muertes por causa externa, información invaluable que la mayoría de las veces no está disponible a causa de la reserva por investigación. De manera adicional, se realiza un riguroso proceso de contraste y verificación de cada noticia ingresada en el sistema de monitoreo con los datos provenientes de las fuentes oficiales, a fin de no duplicar los casos ocurridos en un determinado tiempo y lugar, e incorporar nueva información obtenida del proceso de monitoreo en los registros administrativos de la Policía Nacional.

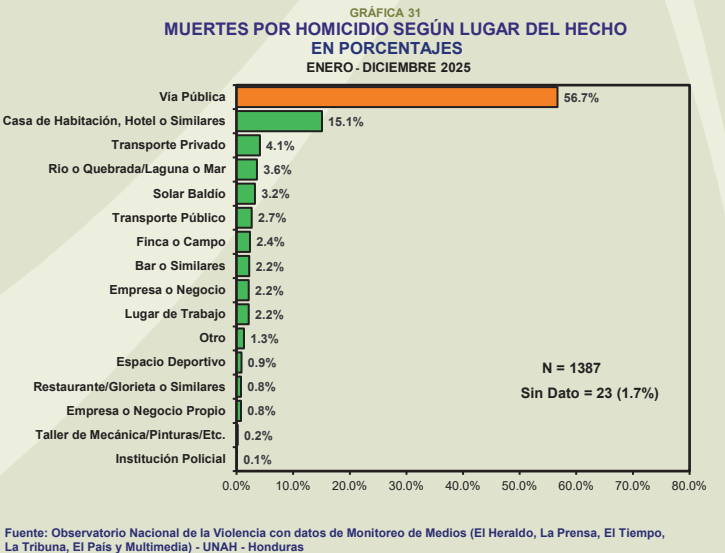
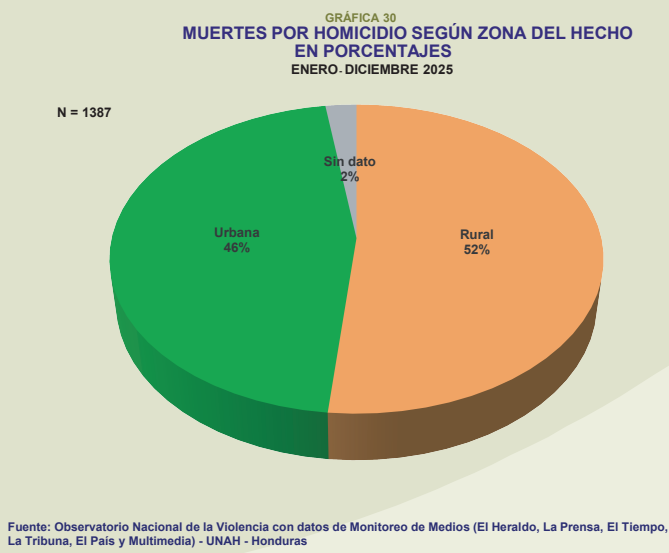
Una aclaración importante que el ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH hace, respecto a los datos del monitoreo, es que los registros no representan el total de los casos ocurridos pues la cobertura noticiosa de los hechos sobre violencia y criminalidad se realiza, en su mayoría, dentro de las zonas urbanas. No obstante, sería un error omitir la importante mirada que los medios hacen sobre los posibles móviles que los victimarios tuvieron a la hora de ejecutar la acción violenta, describiendo la escena del crimen y aspectos importantes como la modalidad de muerte, el perfil de la víctima, el número de impactos de arma de fuego o de heridas con arma blanca, la presencia o ausencia de señales de tortura, forma de trasladarse de los autores, entre otros datos que se analizan para caracterizar cada muerte violenta ocurrida en Honduras.

Según el monitoreo de medios del ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH, para el año 2025, se registraron 1387 homicidios que representan el 52.7% de los reportados por las fuentes oficiales.

EL LUGAR DONDE SE EJECUTAN LOS HECHOS

De acuerdo con el lugar de georreferencia del hecho, el 52% (716) ocurrió en la zona rural, mientras que en la zona urbana se registró 46% (639) de los homicidios. (Gráfica 30)

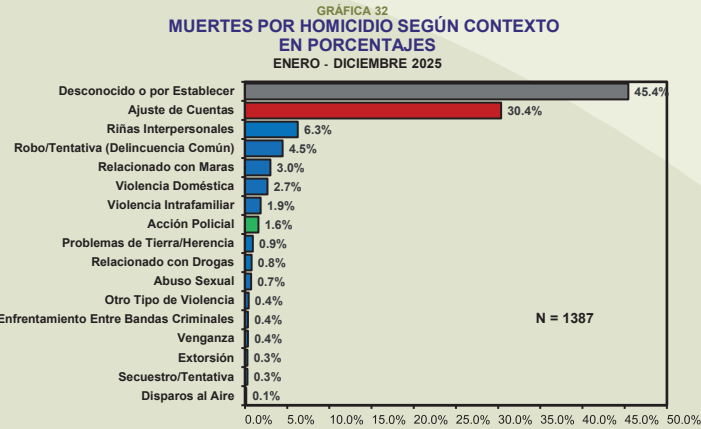
Los registros revelan que el 56.7% (786) de los homicidios se cometieron en la vía pública. La casa de habitación, hotel o similares acumularon el 15.1% de los casos, mientras que el transporte privado sumó el 4.1% del total. Por otro lado, los ríos o quebradas, las lagunas o el mar y los solares baldíos representaron en conjunto el 6.8 %. (Gráfica 31)



El crimen organizado en América Latina y el Caribe se caracteriza por cuatro dimensiones principales: el control territorial mediante el dominio de las zonas urbanas y rurales donde monopoliza los mercados ilícitos a través de la violencia; la gobernanza criminal, al imponer normas, proveer servicios y restringir libertades en sustitución del Estado; la extorsión, utilizada como un impuesto coercitivo sobre pequeños negocios y la captura del Estado, que se manifiesta mediante la infiltración, corrupción o coerción de actores e instituciones públicas (Banco Mundial, 2025).

MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

LOS MÓVILES, CONTEXTOS Y MODALIDADES



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia con datos de Monitoreo de Medios (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo, La Tribuna, El País y Multimedia) - UNAH - Honduras

De acuerdo con el contexto de los homicidios reportados por el monitoreo de medios de comunicación, en el 45.4% de los casos se desconoce el móvil. El 30.4% fue perpetrado por ajuste de cuentas. Las riñas interpersonales representaron el 6.3% y el robo o tentativa de robo, el 4.5%. Según los registros, las muertes relacionadas con maras o drogas sumaron 53 víctimas, la violencia intrafamiliar y doméstica causó 63 homicidios y en hechos relacionados con acción policial murieron 22 personas, de las cuales 14 presuntamente estaban vinculadas a actividades delictivas. (Gráfica 32)

TABLA 7

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN CONTEXTO Y SEXO EN PORCENTAJES

ENERO - DICIEMBRE 2025

CONTEXTO	MUJERES		HOMBRES	
	N	%	N	%
Desconocido o por Establecer	110	44.0%	514	45.4%
Ajuste de Cuentas	66	26.4%	355	31.4%
Riñas Interpersonales	4	1.6%	83	7.3%
Robo/Tentativa (Delincuencia Común)	3	1.2%	59	5.2%
Relacionado con Maras	5	2.0%	37	3.3%
Violencia Doméstica	33	13.2%	4	0.4%
Violencia Intrafamiliar	10	4.0%	16	1.4%
Acción Policial	0	0.0%	22	1.9%
Problemas de Tierra/Herencia	6	2.4%	7	0.6%
Relacionado con Drogas	0	0.0%	11	1.0%
Abuso Sexual	8	3.2%	2	0.2%
Otro Tipo de Violencia	3	1.2%	3	0.3%
Venganza	0	0.0%	5	0.4%
Enfrentamiento entre Bandas Criminales	0	0.0%	5	0.4%
Secuestro / Tentativa	1	0.4%	3	0.3%
Extorsión	0	0.0%	4	0.4%
Disparos al Aire	1	0.4%	1	0.09%
Total	250	100.0%	1131	100.0%

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia con datos de Monitoreo de Medios (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo, La Tribuna, El País y Multimedia)

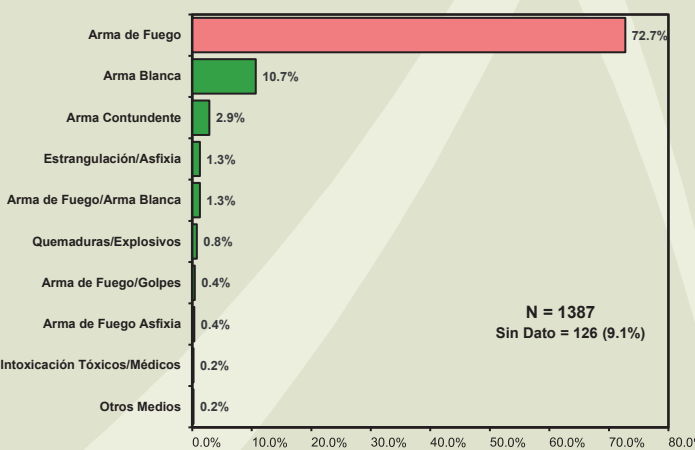
*6 casos sin dato de sexo

La desagregación de los homicidios según el sexo evidencia que los hombres continúan siendo el grupo más vulnerable al concentrar el 81.5% de los casos, mientras que las mujeres representan el 18%. En cuanto a los contextos identificados, el ajuste de cuentas es el móvil que registra el mayor número de víctimas en ambos sexos (26.4% en mujeres y 31.4 % en hombres). Las riñas interpersonales constituyen la segunda causa de muerte más frecuente entre los hombres, con el 7.3%, mientras que, en el caso de las mujeres, la violencia doméstica ocupa el segundo lugar, con el 13.2%. (Tabla 7)

GRÁFICA 33

MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA EN PORCENTAJES

ENERO - DICIEMBRE 2025



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia con datos de Monitoreo de Medios (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo, La Tribuna, El País y Multimedia) - UNAH - Honduras

El arma de fuego fue el instrumento más utilizado, al registrar el 72.7% del total de los casos, seguido del arma blanca con 10.7% y el arma contundente con 2.9%. La estrangulación o asfixia, así como la combinación de arma de fuego/arma blanca, representaron el 1.3% cada una. En el 9.1% de los casos las fuentes no proporcionaron información sobre el tipo de arma utilizada durante la agresión. (Gráfica 33)

MONITOREO DE PRENSA EN CIFRAS

- Durante 2025, los medios de comunicación publicaron **1387** homicidios, **1131** se cometieron contra **hombres** y **250** contra **mujeres**.
- El **72.7% (1009)** de los homicidios fueron perpetrados con **arma de fuego**.
- En el área **urbana** se registró el **46% (639)** de los homicidios y en la zona **rural** el **52% (716)**.
- En 2025, se reportaron **1014** homicidios en eventos de una sola víctima, **132** en espacios donde hubo **dos víctimas** y **32** en escenas de **homicidios múltiples**.
- El **18.5% (187)** de las víctimas por arma de fuego recibieron **siete o más disparos** y 40 personas (4.0%) perdieron la vida con uno.

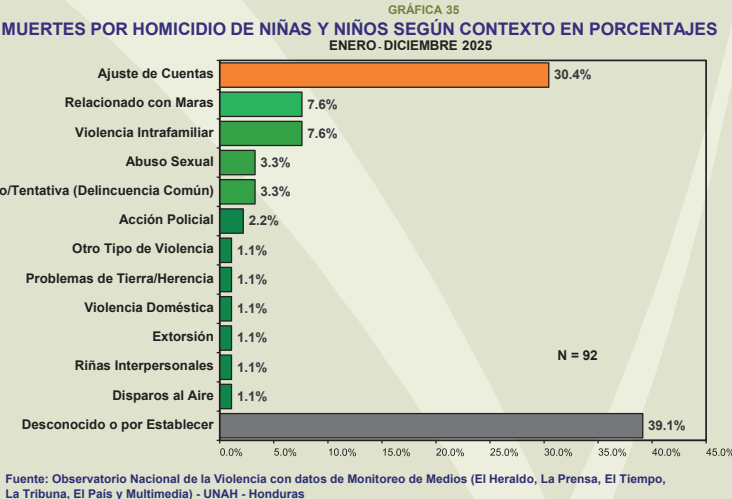
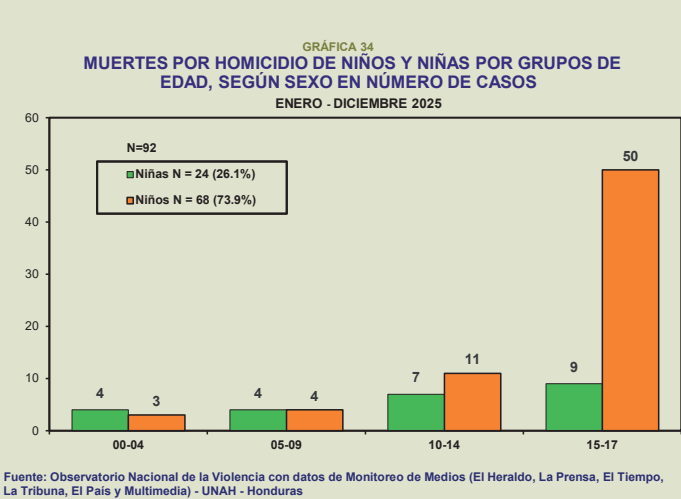
*Delincuencia organizada o ajustes de cuentas. Esta categoría comprende hechos con indicadores compatibles con dinámicas de estos grupos, tales como ataques dirigidos contra la víctima, ausencia aparente de robo como móvil, signos de tortura o violencia extrema y múltiples impactos de arma de fuego. Esta clasificación se basa exclusivamente en las características observadas del hecho y no implica que la víctima perteneciera a una estructura criminal. Cualquier determinación al respecto corresponde a las autoridades competentes.

MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

MENORES DE EDAD

De acuerdo con el monitoreo de medios del ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH, durante 2025, se registraron 92 homicidios de menores de edad. Al desagregar la información por sexo, el 73.9% de las víctimas correspondió a niños y el 26.1% a niñas. En ambos sexos, el grupo etario más vulnerable fue el de 15 a 17 años, con un total de 59 muertes. (Gráfica 34)

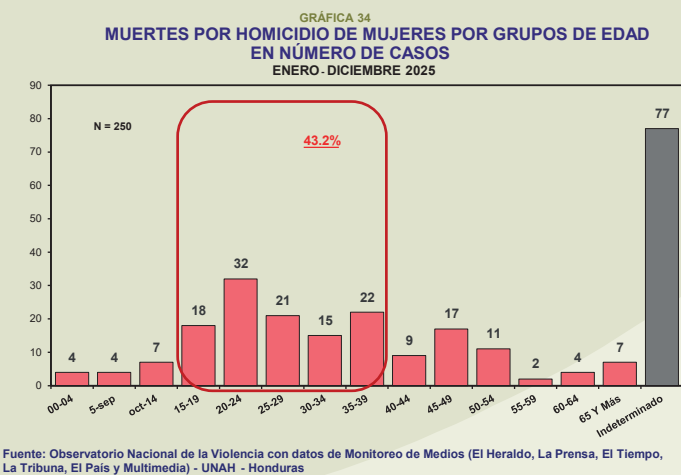
Con respecto a los contextos, el 41.3% de los homicidios de menores de edad está relacionado con ajuste de cuentas, drogas, maras, extorsión y acción policial; mientras que en el 39.1% de los casos se desconoce el móvil. La violencia intrafamiliar y doméstica representaron el 8.7% de los hechos, mientras que el abuso sexual y el robo o tentativa sumaron un 3.3% cada uno. (Gráfica 35)



LAS MUJERES

El monitoreo de medios en el 2025 muestra que, en Honduras, 250 mujeres fueron víctimas de homicidio, registro que representa el 86.8% del reportado por fuentes oficiales. El grupo etario más afectado fue el de niñas y mujeres de 15 a 39 años, que concentró el 43.2% de las víctimas. Los datos evidencian que las mujeres sufren violencia homicida en todas las etapas de su vida. (Gráfica 36)

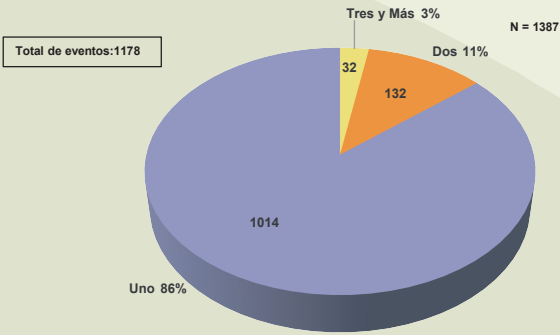
Respecto a la ocupación de las mujeres víctimas, el 13.2 % correspondía a amas de casa, el 6.0% a comerciantes o empresarias, y el 2.8% a estudiantes. Asimismo, el 2.4% eran obreras o trabajadoras por cuenta propia; también se reportó que cuatro de las víctimas eran policías y cuatro eran profesionales universitarias. Los medios de comunicación no precisaron la ocupación en el 65.6% de los casos. (Gráfica 37)



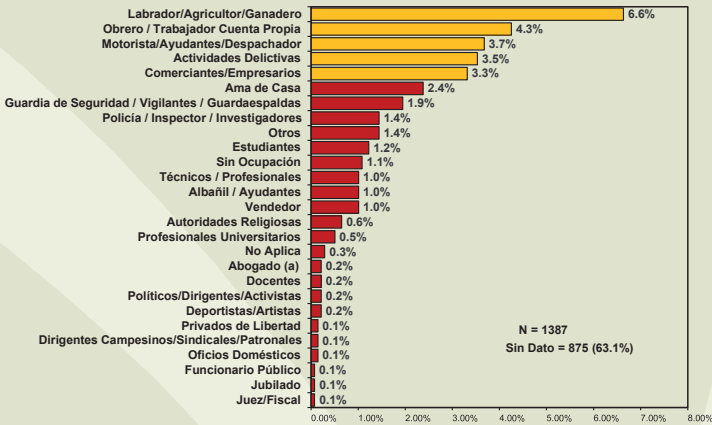
El crimen organizado en America latina y el Caribe ha evolucionado hacia estructuras transacciones que operan como un Estado paralelo, a través de la infiltración captura de instituciones públicas, la corrupción y la coerción de actores estatales, estas organizaciones debilitan el Estado de derecho, favorecen la impunidad y reducen la capacidad de las instituciones para proteger a la ciudadanía (Banco Mundial, 2025).

MONITOREO DE PRENSA - HOMICIDIOS

GRÁFICA 38
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN NÚMERO DE VÍCTIMAS
EN PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2025



GRÁFICA 39
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN OCUPACIÓN DE LA VÍCTIMA EN PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2025



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia con datos de Monitoreo de Medios (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo, La Tribuna, El Pais y Multimedia) - UNAH - Honduras

Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia con datos de Monitoreo de Medios (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo, La Tribuna, El Pais y Multimedia) - UNAH - Honduras

Durante 2025, el monitoreo de medios registró 1387 decesos en 1178 escenas del crimen. Los homicidios individuales predominaron con 1014 casos de una sola víctima, seguido por 132 hechos donde hubo dos muertes que cobraron en total 264 vidas. En cuanto a los homicidios múltiples, con tres o más víctimas, sumaron 32 hechos que dejaron 109 personas fallecidas. (Gráfica 38)

Los medios de comunicación no establecieron la ocupación del 63.1% de las víctimas de homicidio. No obstante, con base en la información disponible, se observó que el 10.9 % de las víctimas se desempeñaban en actividades relacionadas como la agricultura o en labores de tipo obrero; el 3.7% de las víctimas correspondía a trabajadores del sector transporte y se desempeñaban como motoristas, ayudantes o despachadores; el 3.5% estaba vinculado a actividades delictivas y el 3.3% eran comerciantes/empresarios. (Gráfica 39)

VIOLENCIA Y LA INFORMACIÓN

“Es importante disponer de datos fidedignos sobre la violencia, no sólo para planificar y vigilar, sino también para sensibilizar a la población. Sin información, poca presión puede ejercerse para que las personas reconozcan el problema o reaccionen ante él... numerosos actos violentos no se registran nunca porque no se ponen en conocimiento de las autoridades. En otros casos sí se notifican, pero los archivos no recogen toda la información necesaria para comprender el problema”.

Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2002. pág. 6 y 7.

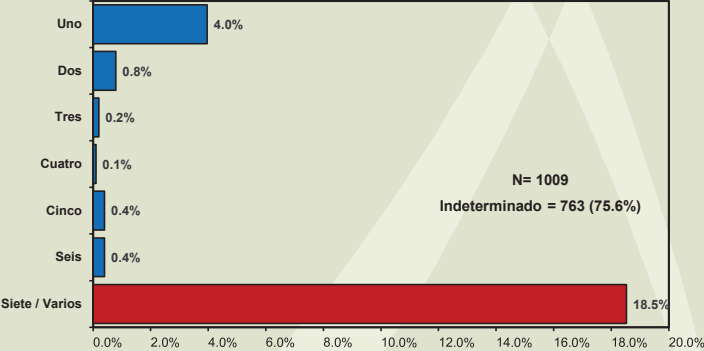
De 2005 a 2025, en Honduras perdieron la vida **73 295** personas por herida de arma de fuego (78.3% del total de homicidios).

El ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH demanda del Estado la destrucción de las armas de uso prohibido, incautadas, decomisadas y las entregadas voluntariamente. La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional debe coordinar con la Secretaría de Seguridad, el Ministerio Público y el Poder Judicial las acciones para la destrucción de armas de fuego, municiones y materiales relacionados que están en poder de la Policía Nacional, el Ministerio Público y las Fuerzas Armadas.

El destino final del material resultante debe servir para levantar un monumento en memoria de las víctimas de la violencia armada en Honduras.

¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!

GRÁFICA 40
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN NÚMERO DE IMPACTOS
RECIBIDOS EN PORCENTAJES
ENERO - DICIEMBRE 2025



Fuente: Observatorio Nacional de la Violencia con datos de Monitoreo de Medios (El Heraldo, La Prensa, El Tiempo, La Tribuna, El Pais y Multimedia) - UNAH - Honduras

De los 1387 homicidios registrados por el monitoreo de medios del ONV-IUDPAS-FCCSS-UNAH, 1009 fueron cometidos con arma de fuego. Según el número de heridas descritas, el 18.5% (187 víctimas) recibió siete o más disparos, mientras que, el 5.9% (59 víctimas) registró entre uno y seis impactos de bala. Los casos donde no se informó sobre la cantidad de heridas recibidas por arma de fuego sumaron el 75.6% del total. (Gráfica 40)

¿Cómo citar?

Observatorio Nacional de la Violencia. (2026). Mortalidad y otros: enero-diciembre de 2025 (Boletín No. 71). IUDPAS, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Referencias

Referencias bibliográficas en: <https://iudpas.unah.edu.hn/observatorios/observatorio-de-la-violencia/boletines-del-observatorio-2/referencias/>